

# EL NOTICIERO

## Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 12 DE MARZO DE 1905

NÚMERO 837

**MAURO R. FERNANDEZ**  
Médico y Cirujano

Despacha de 12 m. á 3 p. m.  
En su oficina calle 4a Sur,  
frente al Banco de Costa Rica

Enero 7.

### LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

TELEFONO N° 18

Oftrece á su clientela y al público en general elegantes lambrés y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.

En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relaciona al ramo: coches fúnebres 1° y 2°, catafalcos, ataúdes desde 2 colonas. Sus muchos años que lleva de establecido es la mayor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.  
Enero 28. Im. A. LANDERGREN, Sucesor.

### El Almacén 'La Alhambra,

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS y C<sup>o</sup> Los hay de o las clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

### Gran depósito de maderas

SITUADO AL COSTADO DEL TEATRO NACIONAL

— Garantizamos los precios más bajos de plaza —

ROHRMÖSER HERMANOS

Febrero 11. Im.

### Aviso Importante

PARA LOS EXPORTADORES DE CAFÉ,

LINEA DE VAPORES DIRECTOS Á INGLATERRA, DE

ELDERS AND FYFFES, LTD.

Ponemos en conocimiento de los señores exportadores de café que el llevado por el vapor "Greenbrier" que salió de Limón el día 18 de febrero próximo pasado lo entregó en Manchester, Inglaterra, el día 7 de marzo de 1905.

UNITED FRUIT COMPANY.—DIVISION DE COSTA RICA.

R. J. SCHWEPPE, ADMINISTRADOR.

Marzo 9. 6v.

### IMPORTANTE AVISO PARA LOS EXPORTADORES

COMPANIA DE VAPORES ELDERS & FYFFES SHIPPING LIMITED.

SERVICIO ENTRE LOS PUERTOS DE LIMON, MANCHSTER, BRISTOL Y LONDRES

#### ITINERARIO FIJO

Habiendo hecho arreglos con la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, esta Compañía tomará café y otros productos del país bajo las mismas condiciones de fleta directo que las otras que hacen el servicio entre este puerto y Londres. Sus excelentes y cómodos vapores harán viaje semanales y entregarán la carga 19 días después de su salida de este puerto. El siguiente itinerario registrará durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo en curso.

El vapor Chikahominy saldrá de Limón el día 16 de Febrero

"	Matina	"	"	"	"	23	"
"	Greenbrier	"	"	"	"	2	Marzo
"	Miami	"	"	"	"	9	"
"	Oppomatox	"	"	"	"	16	"
"	Manistee	"	"	"	"	23	"
"	Oracasbessa	"	"	"	"	30	"
"	Matina	"	"	"	"	6	Abril
"	Chikahominy	"	"	"	"	13	"
"	Miami	"	"	"	"	20	"
"	Greenbrier	"	"	"	"	27	"
"	Manistee	"	"	"	"	4	Mayo
"	Appomatox	"	"	"	"	11	"

Recomendamos poner en las "Guías" por vapores directos de Elders & Fyffes Limón 10 de febrero de 1905 R. J. SCHWEPPE, agente. 20v.

### Gran fábrica de muebles

He vuelto á abrir mi establecimiento. Me comprometo de nuevo á fabricar toda clase de muebles dejando satisfechos todos los gustos. Me hago cargo de toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería. Los talleres se hallan en mi antiguo y conocido local de Cuevas de Moras. No tengo agente. Febrero 17. Im. TORGE MORALES PEJARIANO.

### El Noticiero

DIRECTOR.

Modesto Martínez

REDACTORES.

Modesto Martínez, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR.

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,

35 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 51, Oeste

Teléfono N° 26

APARTADO 109

#### Oficial

Se auxilia á la municipalidad de Barba con

3,000 para ciertas obras públicas.

—Acuerdo haciendo algunas modificaciones en el personal docente con motivo de renuncias presentadas.

—Se establecen dos escuelas en Cahí de varones y mujeres, y se nombra para dirigir las á los señores Andrés Benito y Primitiva de Benito.

—Se admite la renuncia presentada por doña Dolores de Chaves, de la escuela de varones del Cahí, y por la señorita Ana Juana Valverde, maestra del mismo distrito y se nombra en reemplazo á don Guillermo Alvarado y doña Estela Bustos de Jinesta.

—Se le acepta á la Sra. Mercedes Moreno la renuncia de inspectora del Colegio Superior de Señoritas y se nombra á la señorita Luisa Moreno.

—Se le concede licencia para separarse de su puesto al administrador de correos de Limón don Manuel Jiménez Mora.

—Se nombra á don Julio Pacheco agente de policía de Jiménez y á don Jesús Caamaño de Guatimo, en reemplazo de don Florentino Calderón.

—Se le concede licencia al doctor José López Godínez para separarse del puesto de médico del pueblo de Parícutal.

—Se organiza en la siguiente forma la comisión técnica encargada del trazado de la continuación del ferrocarril al Pacífico con el siguiente personal: Jefe de la comisión, don Luis Matamoros con 3,000 00; encargado de nivel, al auxiliar de la sección de Obras Públicas don Manuel Vasquez con un sobresueldo de 150; auxiliar encargado del topodito, á don Leonidas Carranza, con 300.

—Se autoriza, á solicitud del Gobernador del Guasacate, la inversión de 5,000, para las operaciones del camino que la frontera de Naranjo conduce á la Barranca.

—Proyecto á la Comisión Permanente para que por cuenta del Erario Público, lleve á cabo la construcción de una cárcel pública en esta capital para varones y mujeres.

#### INTERESES GENERALES

##### Pleito ruidoso

Doctor Cruz contra el Gobierno

IV.—Sonamos aquí el clarín de atención, para que todos aquellos á quienes interese la exposición serena de los principios generales del Derecho, presten un oído atento á lo que en adelante vamos á tratar.

El Doctor Cruz, según lo que precede, manobró á sus anchas en la negociación de Las Mercedes con el Gobierno. Se trató un plan, tiró sus líneas, puso las condiciones que quiso y luego invitó á su contraparte á firmar. Todo le salió, pues, á pedir de boca y tal como lo había previsto.

Presbítero: la justicia inmanente de las cosas resolvió otra cosa. Aquel hombre tan hábilmente sutil se encasó en sus propios hilos y comió torpezas gruesas. Ese juriconsultor admirable y sagaz, queriendo repetir el milagro de la multiplicación de los panes, transformando 17 000 en 190 000, renovó el fenómeno de aquellos que tuvieron ojos para no ver y oídos para no oír!

Queremos ante todo presentar al público los documentos principales del litigio, en sus partes más importantes.

La escritura de compra-venta de Las Mercedes se firmó el 1 p. m. del 12 de julio del año 1896 por el Doctor don Antonio Cruz Polanco, el vendedor, y el Promotor Fiscal de la República, Licenciado Jorge Carlos Milanés, en representación del Gobierno. No reproducimos esta escritura, por no necesitarlo la presente exposición. Solamente hacemos mención del hecho de haber incluido el Ministro respectivo entre sus instrucciones al Promotor Fiscal, la de que había sido entendido con el vendedor que éste se daría por recibido pura y simplemente los 140 000; precio de las 100 000 en el Tesoro de depósito de los 60 000 en el Tesoro Público, firmado poco rato después de terminada la escritura pública anterior dice literalmente:

Ricardo Pacheco, Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, competente-

mente autorizado por el señor Presidente de la República, y Antonio Cruz y Polanco, mayor de edad, soltero, abogado y de esta vecindad, han convenido en celebrar el siguiente contrato:

I.—De los ciento cuarenta mil pesos, valor de la finca vendida por Cruz al Gobierno, según escritura otorgada ante el Notario Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, "A la una de la tarde del día de hoy", para establecimiento de un Colegio de Agricultura, "Cruz deja en poder del Gobierno la suma de cien mil pesos", de los cuales cincuenta mil quedan destinados al mantenimiento de becas en el mismo Colegio, y los otros cincuenta mil para una obra de beneficencia en el país.

II.—Es convenido que Cruz funda las becas dadas en un Colegio de Agricultura, bajo las condiciones siguientes:

a) Que además de la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, se de en el Colegio instrucción primaria, sin excluir la religiosa, á los alumnos que la necesiten, todo con arreglo á lo que disponen las leyes vigentes.

b) Que haya tantas becas cuantas alcancen á sostener los intereses de esa suma, á razón del uno por ciento mensual, dada la estimación que á cada una de las mismas señale el reglamento.

c) Que Cruz tendrá derecho, de acuerdo con lo que disponga el reglamento, á elegir los jóvenes beneficiarios de esas becas, y este derecho, así como los que según el inciso f) conserva sobre el capital de cincuenta mil enmojado, serán una propiedad suya transmisible total ó parcialmente á tercera persona como cualquiera otra propiedad.

d) Que las becas que Cruz funde gocen de todos los privilegios y ventajas que llegaren á acordarse en favor de las demás que se establezcan.

e) Que el Colegio se abra dentro de un año contando desde esta fecha.

f) En el caso de que el Colegio llegare á cerrarse ó disolverse, ó en el de que no se llenasen cumplidamente algunas ó algunas de las condiciones indicadas, el Tesoro Nacional devolverá á Cruz, ó á quien sus derechos represente, los cincuenta mil pesos dichos con más los intereses, á razón del uno por ciento mensual, desde la fecha en que privadamente se le requiera para la devolución.

III. Cruz designará, cuando lo crea conveniente, la obra de beneficencia á que deban aplicarse los otros cincuenta mil pesos; mientras tanto, el Tesoro Nacional reconocerá intereses á razón del seis por ciento al año sobre la expresada suma, los cuales quedarán también en el Tesoro Nacional, á sus oportunos aplicaciones.

IV. Hecha la designación de que habla el artículo anterior, el Tesoro Nacional pagará los cincuenta mil pesos de intereses devengados, en los términos en que se necesitan para la obra de beneficencia pública á que fueran destinados; y si para llenar el objeto de ésta bastaren los intereses, el capital quedará definitivamente consolidado en el Tesoro Nacional, devengando un interés de diez por ciento al año.

V. El Gobierno "acepta en un todo los derechos que" á favor de la beneficencia ó instrucción pública se constituyen, según queda relacionado, y se compromete á cumplir con todas las obligaciones que para la eficacia de esos derechos quedan expresadas."

VI. Es entendido que el Gobierno puede cesar en la dirección del Colegio, ó dar á éste vida independiente, encomendándolo á la dirección y administración de una Junta, y que subsistirán en todo caso las concesiones que por el presente otorga Cruz, con tal que se cumplan las condiciones por él puestas.

En fe de lo cual firman el presente, en el Palacio Nacional de San José, á los trece días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—f) RICARDO PACHECO. f) ANTONIO CRUZ.—Palacio Nacional. San José, 13 de Julio de 1896. Apruébase el anterior contrato. (Hay una rubrica.) Rubricado por el señor Presidente.—f) PACHECO.

En fin, la comunicación por la cual el Doctor Cruz designa el establecimiento de beneficencia á que debían aplicarse los 50 000 á que se refiere el contrato anterior, dice así: SEÑOR MINISTRO DE BENEFICENCIA

Destinados á una obra de beneficencia que ofrecí establecer, existen en el Tesoro Nacional cincuenta mil pesos y sus correspondientes intereses á razón de 6 ojo al año, devengados desde el 13 de Julio de 1896, según consta en el contrato que en aquella fecha celebré conmigo el Supremo Gobierno.

Por la cláusula III de ese mismo contrato, me reservé el derecho de designar, cuando lo estimara conveniente, cual fuera la obra de beneficencia á que dichas sumas debieran aplicarse, y hoy vengo á hacer uso de ese derecho.

Quiero que esas sumas para ensanchar el interesante establecimiento "Hospicio de Huérfanos" en esta forma: se gastará lo que fuere necesario en el aumento de edificios y el sobrante quedará, conforme á nuestro contrato, definitivamente consignado en el Tesoro Nacional, devengando intereses de diez por ciento al año,



tun, situado 5 millas al noroeste y Santitae al norte. Ya está destruida la vía férrea al norte de Mukden.

Petersburgo, 10.—Nogi ha llegado a un punto situado frente a la estación de Hanchai, en medio del camino, entre Mukden y el paso de Tié. Se cree que su izquierda marcha más al norte todavía a fin de volar la línea férrea. Así quedaría realizado el plan de Oyama de poner cerco de acero al contorno de Kuropatkin. Las pérdidas exceden ya de las de cualquiera otra batalla de la presente guerra.

Mukden, 10.—Los japoneses atacaron el pueblo de Reidaias, al noroeste de las tropas imperiales. Se libró refuésimo combate. La vanguardia rusa tuvo que abandonar el pueblo. Por el frente meridional, la vanguardia japonesa llegó a Hirantshan.

**Entrada de los japoneses á Mukden**

Tokio, 10.—Las fuerzas japonesas entraron á Mukden á las 10 a. m. de hoy. Millares de prisioneros é inmensa cantidad de provisiones capturadas.

**Noticias diversas**

Buenos Aires, 10. — Ha sido condenado á prisión por período indeterminado el teniente Avalos por haber dado orden de matar á cincuenta indios del territorio del Chaco, donde mandaba un destacamento de caballería. Un período indefinido significa casi la misma cosa que prisión perpétua.

París, 10. — Se ha publicado en ésta el texto de una resolución firmada, según se dice, por gran número de juntas rurales rusas, en la cual se pide nacionalización de la ley é industrias, libertad de la prensa, parlamento representativo é inmediata suspensión de la guerra.

Londres, 10. — Avisa un corresponsal del "Daily Mail" en Batun, que la situación es gravísima. Se ha movilizad una fuerza expedicionaria de siete batallones de infantería y seis de cosa que para despachar á los distritos revoltosos. Su comandante, el General Alihanoff, tiene orden de adoptar medidas energéticas. Aseguran los jorinos que el primer disparo será señal de un movimiento revolucionario. Se ha amenazado con la muerte á los principales comerciantes y á los extranjeros, incluyendo á los cónsules de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Berlín, 10. — En un artículo sobre la situación en los Balcanes, el "Tageblische Vundscht" dice que aunque no se ha anunciado aun oficialmente, se sabe que el Gran Bretaña prepara un nuevo programa de reformas. Hay que confesar, dice, que el gabinete de Londres ha escogido el momento preciso para obrar. Agrega que Turquía hace grandes preparativos militares contra Austria. El Ministro de Relaciones Exteriores confiesa que Turquía se arma, pero cree que será para asuntos de Bulgaria. Nadie duda, dice el periódico en referencia, de las buenas intenciones de la Gran Bretaña en este asunto.

Berlín, 10. — El gobierno ha presentado á la dieta prusiana un proyecto para reformar las leyes que rigen la industria minera.

**Un macheteado**

**GRAVEDAD DEL HERIDO**

Antier en la noche fué gravemente herido en la villa de Desamparados el señor Juan Picado, padre del alcalde de esta ciudad.

Ha aquí los detalles del acontecimiento:

Picado, que se encontraba en ésta antier, se dirigió á su casa de habitación sita en Desamparados á eso de las 10 y 30 p. m. A las 11 llegó al pueblo. Cuando iba llegando á su casa, notó que dos ó tres individuos golpeaban la puerta de una casa habitada por un hermano suyo. Paró el caballo que montaba y se dirigió á ver qué sucedía. Al acercarse se le dirigió uno de los individuos y le dijo: "muchachos ¡qué han estado golpeando de esa manera la puerta!" En estos momentos uno de los individuos se avalanzó hacia Picado tirándole un golpe de machete que le acertó á dar sobre el hombro izquierdo. Cometiédolo el hecho, el agresor y sus compañeros desaparecieron. Picado pidió auxilio y varios vecinos lo atendieron debidamente. La herida es bastante seria y puede tener resultados terribles.

El agresor dejó la vaina de su machete y el sombrero. Picado lo reconoció y la policía lo busca para capturarlo. Parece que existe un testigo del hecho. En la madrugada de ayer fué traído el herido al hospital de esta ciudad para su curación. El médico del pueblo reconoció el herido y ayer dictaminó en el particular. Picado es persona seria y de edad y su conducta es y ha sido siempre ejemplar. Según parece, el agresor estaba ebrio cuando cometió el delito.

**POR TELEGRATO**

**El Sr. Presidente de la República en Limón**

*Grandes festejos en honor suyo*

Limón, 11. (Recibido á las 7 p. m.) Envío programa de los festejos dedicados al señor Presidente de la República. Sábado á la una lanch en Zent, dedicado por Mr Schweppe y comisión de Limón. 3 p. m. legada á Limón, saludo con 21 cañonazos y paseo de la banda por la ciudad; 7 p. m. banquete á bordo del Alleghany, ofrecido por el cuerpo consular de Limón; 8 p. m. retreta en el muelle del Ferrocarril de Costa Rica; domingo 2 p. m. recepción á las corporaciones; 7 p. m. retretas; 9 p. m. baile dedicado por la Municipalidad; lunes 8 a. m. paseo á Río Bannan; 2 p. m. homenaje de las escuelas; 6 p. m. banquete dedicado por la sociedad limonense y retreta á la misma hora.

Al llegar hubo gran entusiasmo y el señor Presidente fué aclamado y recibido por los principales personajes de la ciudad. El está alojado en un departamento especial contiguo al Gran Hotel y su comitiva en parte en este establecimiento. Hay tres vapores fondeados y tanto en ellos como en las casas y edificios públicos hay banderas y gallardetes izadas. Hay gran deseo de parte de los limonenses de que el señor Presidente visite el puerto y por comparación con épocas recientes aun aprecio en lo mucho que vale su esfuerzo incomparable hacia el progreso. — El Corresponsal.

**AVISOS ANTERIORES**

**GRATIFICACION**

El martes siete del corriente en la noche, de Mata Redonda me fueron robados dos caballos: uno negro, recortado, fino, y otro blanco, medio gacho, viejo.

A las autoridades y particulares ofrezco una gratificación si me dan noticia cierta del paradero de esas bestias. Esquivel Villalobos. Marzo 11 de 1905.

**AL RESPETABLE PUBLICO JOSFINO**

En el acreditado local del activo y honrado comisionista don Edoardo Mareto tengo el gusto de ofrecerles su precioso y elegante artículo de cuadros que acabo de recibir de Europa, y el cual se compone de una variedad completa para satisfacer el gusto más caprichoso. Hay cuadros de frutas, paisajes, marinas de guerra, etc. Os ruego hacer una visita á dicho local, y no hay duda que mis palabras serán subsistentes para dejaros convencidos, y esperando que como en Cartago, recibirán un atento aprecio mostrado por nosotros. Nuestro servidor á las órdenes de Uds.— Ángel María Sánchez. — Marzo 11, 3 v.

**A LOS MAESTROS Y CANTEROS**

Se necesita una buena cantidad de bloques de piedra, buena, fina, para la construcción de una cornisa, medida de 14 pulgadas de alto por 36 de ancho, y á la mitad de 10 pulgadas de alto por 50 pulgadas de cola. No podrán tener menos de 20 pulgadas de largo cada silla.

El que quiera hacer propuesta, ocurra al señor Cura Puroco de esta ciudad, mandando muestras y precios, puesta en la Estación de Santo Domingo de San Mateo. La Junta de Construcción. — Esparta, marzo 10. 8 v.

**AVISO**

Se desea comprar los alrededores de San José, una pequeña propiedad que tenga buena casa de habitación, de 4 ó 8 mazanzas de café, algo de potrero y caña. Para precios y condiciones dirigirse por correo á A. B. M., apartado 87 425, Marzo 10, 3 v.

**EL PREMIO GORDO**

Se tocará el que compra el "Hotel Universo", en Santo Domingo de San Mateo, que se vende con un muy buena cisterna; ocupa la mejor casa del lugar y muy buena cantina. Entenderse en ese lugar con su propietario. Marzo 7, 10 v.

**SE VENDE**

Se vende alguna una casa grande y cómoda, al lado y al frente de la casa de don José Durán, en la calle Central, Sur, á cincuenta varas del Parque Central y la Catedral. Para informes, dirigirse á la oficina de don Fernando Morúa, con facultad para girar y endosar Cheques y Letras de cambio. The United Fruit Company. R. Schweppe, Administrador. Marzo 11, 10 v.

**AVISO**

Pongo en conocimiento del público, que mientras dure la ausencia de don Mariano Guardia, dueño de esta compañía, quedará en su lugar el señor don Juan Fernández Morúa, con facultad para girar y endosar Cheques y Letras de cambio. The United Fruit Company. R. Schweppe, Administrador. Marzo 11, 10 v.

**CRÓNICA**

**Tarjeta**

Hemos sido honrados con la siguiente:

"Alberto Chavarría y Señora tienen el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de su hija

**LUPITA**

con el señor don Rafael Hine

San José, Marzo de 1905". —Damos las gracias y hacemos votos por la felicidad de la joven y simpática pareja.

**Programa**

- de las piezas que ejecutará la Banda militar hoy en el Parque Central. Recreo de 5 á 6 p. m.
- La retreta se verificará de 8 á 9 p. m. en el Parque de Morazán.
- 1. — Canto de Gloria, grande marcha por Gabriel Marie.
- 2. — Talón Rojo, fantasía por F. J. Schweinsberg.
- 3. — Sérénade Gasconne, fantasía por Labele.
- 4. — Primeras Flores, fantasía original por Bogaerde.

**Ladrón**

Anteayer fué sorprendido en la iglesia de la Merced, á las 11 a. m. un individuo que se hallaba forzando las alcancías. La policía lo capturó y condujo al cuartel.

**Cárcel**

Entradas: — Francisco Socarras. Salidas: — No hubo.

**Res. abiecido**

De una corta enfermedad se encuentra nuestro Agente en Guadalupe don José Varela, nos alegramos por su pronta mejoría.

**Notas personates**

Se encuentran en esta capital procedente de Las Cañas, provincia de Guanacaste, el señor don Juan Mejica acompañado de su estimable esposa doña Dolores y de su hija Nemesia.

También se encuentran en ésta procedente de Nicoya los apreciables señores don Noleida Jiménez y don Federico Apestegui, quienes permanecerán algunos días en ésta.

**Premio mayor**

Antier se presentó en la Tesorería de la Junta de Caridad el señor Basileo Acuña á cambiar el número entero que salió favorecido en la última lotería con los 10,000. El señor Acuña, al cambiar el número, dijo que no era de él sino de otra persona que le había recomendado cambiarlo y que no quería que se supiera su nombre. Si lo dicho por el señor Acuña es cierto, la tal persona no debe de andar muy holgá de en acreedores.

**Lesionado**

Ayer en la mañana el boyero Macedonio Alpizar vecino de Tabarcia, sufró una lesión en el pié izquierdo debido á haberle pasado por encima una carreta cargada de maíz. El lesionado fué conducido al Hospital para su curación.

**Donación**

El Ministerio de Fomento ha donado una máquina de descascarar arroz á la Municipalidad de Liberia, con el objeto de fomentar en aquella región la industria de este grano. La máquina en referencia ha sido ya mandada á pedir á los Estados Unidos.

**Harto**

Ayer le hurtaron á don Antonio Mozet la suma de 37 en billetes de banco. El hecho ocurrió en una de las calles más céntricas de esta ciudad.

**Festividad del Patrono en Catedral**

No olviden todos los amantes y fieles devotos del glorioso "Patriarca San José", la obligación en que están de contribuir con su asistencia á dar mayor realce y esplendor á la solemne festividad que en honor del Santo Patriarca se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

El Padre adoptivo de Nuestro Señor Jesucristo y esposo inmaculado de la Virgen madre, espera ansioso el momento en que sus hijos se acerquen á su trono á publicar sus glorias y á cantar sus alabanzas para abrir los tesoros de su gran misericordia, y obtenerles cuantas gracias deseen y con fervor le pidan.

Que vengan, pues, todos llenos de confianza y amor á solicitar cuanto necesitan para su bien temporal y eterno.

Las fiestas del Señor San José en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Sábado 18; á las 6 p. m. rosario y sermón del Sr. Licdo. Pr<sup>o</sup> Canónigo don Ricardo D. Zúñiga.

Domingo 19; á las 9 a. m. procesión y á continuación de ésta la misa Pontifical, en la que predicará el Sr. Pr<sup>o</sup> Canónigo don José Vte. Salazar. Durante todo el día estará en adoración Su Divina Majestad y á las 5 1/2 p. m. habrá rosario y colocación.

**Escrito**

Hemos sabido que algunos vecinos del barrio del Hospital suscriben un escrito donde le dan las gracias al Licenciado don Cleto González Viquez, por los esfuerzos que hizo por el engrandecimiento de aquel barrio durante su permanencia en la Municipalidad.

**Hemorragia**

Ayer en la mañana fué víctima de una fuerte hemorragia el individuo Cristóbal Ugaldé. Fué llevado al Hospital para su curación. Se cree que muere. Ugaldé hace años padece de un golpe en el pecho. La enfermedad le atacó en la calle.

**Muestras**

Hemos sido informados que muchos maestros de los campos aun no se han presentado á cumplir con su obligación, perjudicándose con esto la buena marcha de la enseñanza. Bueno sería que se remediara el mal.

**De corazón**

Un tal José María Alfaro Rodríguez dió de palos á su cara mitado. Llamado el agresor por la Policía, para que explicara los motivos que tuvo, dijo: "La quiero tanto, que á veces me dan ganas hasta de matarla". ¡Bonito modo de querer! Alfaro fué castigado con diez colones por la falta cometida.

**SERVICIO DE LA NOCHE**

Anoche á las 10 celebró sesión en el local acostumbrado, la Unión Nacional de Cartago. La reunión estuvo más animada que nunca y concurren más de quinientas personas. La reunión tenía por objeto designar el candidato de la Unión. Después de varios discursos pronunciados por los señores don Abel y don Alberto Pacheco y don Juan de Dios y don Rafael Angel Troyo y otros, la sesión terminó sin llegar á un acuerdo.

Se oyen incesantemente vivas á don Bernardo Soto y á don Cleto González Viquez.

En sesión que celebró anoche la Liga de Obreros, después de animada discusión, acordó por unanimidad no hacer política colectivamente.

(Por telégrafo)

**La Unión Nacional y el candidato**

Cartago, 11.—(Recibido á las 10 p. m.)

Cartago acaba de dar una prueba de alta cultura política. En la sesión que celebró la Unión Nacional para proclamar candidato ó reelegirse á uno de los existentes, reinó la más perfecta armonía. El Presidente don Alberto Pacheco, en un discurso todo lleno de bellísimas ideas, autorizó á los concurrentes para que externaran sus opiniones aun cuando no fueran del partido. Por su orden ocuparon la tribuna las siguientes personas: Rafael Angel Troyo, á favor de Soto; Agustín Luján, á favor de Zúñiga; Juan de Dios Troyo, á favor de Soto. Abel Pacheco, para significar que la agrupación se disolvía pero que los lazos de fraternidad allí estrechados jamás se romperán, no les decla á los de la unión adios, sino hasta luego. Félix Mata, á favor de Cleto.

Don Eusebio Ortiz propuso que se aclarara disuelto el bando, que cada cual resolviera por sí solo á qué agrupación se afiliaba y se acompañara á don Alberto Pacheco á su casa de habitación como muestra de simpatía. Así se acordó y hubo vivas entusiastas para los hermanos Pacheco y para los candidatos de los diferentes bandos. Con el mayor orden los manifestantes se retiraron á sus casas.—Corresponsal.

**COMUNICADOS**

En nombre de mi familia y en el mío propio, doy público testimonio de sincera gratitud, hacia el doctor don Ricardo Jiménez, por el feliz éxito, la constancia y liberalidad con que asistió á mi hermana Rosalía en el penoso estado en que estaba. Sirva esta humilde manifestación como sencillo estímulo en los triunfos alcanzado en el desempeño de sus delicadas funciones. Desamparados, 10 de Marzo de 1905. — R. Valverde G.

# Lámparas de Alcohol

## REFORMADAS

EN  
LA NUEVA FERRETERIA

DE  
MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

Las hay en las formas que se deseen y con reapuesto de camisa  
GRATIS

Arañas y lámparas para luz incandescentes y toda clase de útiles  
eléctricos.

Miguel Macaya y Compañia

San José, 2 de marzo de 1905.

### AVISOS ECONOMICOS

Se alquilan dos casas grandes, nuevas, en el punto más higiénico de San José, situadas en los altos de la estación, al lado de las oficinas del Tranvía. Informarán, en la puquería de Francisco Rosés, Parque de Morazán. Mr. 5.1m.

Reloj.—Se me ha perdido un reloj enchapado, quien me lo presente tendrá una buena gratificación; diríjase casa al lado de don Jacinto Trejos.—Plomana de Pagés.—Marzo 1º 6 v.

Se alquilan dos piezas sitas en el Parque Morazan: una sola con servicio interior y la otra con segunda pieza y servicio interior. Diríjase a don Alfredo Sáenz ó a esta oficina.—Febrero 25.

Pescado fresco, todas las tardes á las seis en la puquería "Los Coronados". Febrero. 19 Im.

Pengo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería. Ex-habita fundada en el año 1884. Situada en la calle 18 Sur. Casa n.º 272 frente á La Tempestad. Donde me comprometo conforme á los últimos adelantos en el arte á dejar satisfechos á las personas que se sirvan favorecerme con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas á precio sin competencia. Domingo Falaminchia. Febrero 16 fm.

Cal de concha.—Vendo por mayor en Desam parados, aquí y donde la necesite el oliente Precios reducidos.—Oficina de Agencias y Comisiones Eduardo Maroto, 76, varas al O. de la esquina N.O. del Parque Central.—Febrero 18. 1 m.

## Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

### ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y del 2 á 5 p. m. Los domingos día de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobra el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Frías, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telésforo Alvarado. Calle del Tranvía. Junio 23.

## CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer  
**Marca Estrella**  
BEST STOUT POTERR

## Harina Gallito

La Panadería Francesa de E. Lamicq recibe constantemente harina fresca de esta marca, y se vende tanto en la Central como en las Sucursales de Heredia y Cartago á \$ 12 25 el quintal al contado E. LAMICQ.—San José, febrero 18. 1m

## E. Canossa y J. Aldí

Avisan á los señores destazadores, que habiendo establecido una perfecta elaboración de cebo, se comprometen recibir cualquier cantidad en rama y fresco á los siguientes precios: El cebo producido por una res menor de treinta libras á 10 céntimos, de 50 á 11 céntimos y pasando de las 50 libras á 12 céntimos. Al mismo tiempo hacen presente que la elaboración del cebo se dedicará con especialidad para la fabricación de velas, pues, los que se dedican á esta industria, pueden dirigirse á dichos señores, con la seguridad de encontrar el artículo por ellos apetecido. Las órdenes se atenderán á cualquier hora en la casa de habitación del señor CANOSSA, frente á la plaza de ganado; los vendedores obtendrán las condiciones de pagos que ellos desean y los compradores encontrarán las mayores disposiciones para tratar. Los cebos secos en rama sea por la compra ó por la venta, los precios serán convencionales.—Mzo 11—1m.

## MUEBLES

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos á los más elegantes, así como toda clase de construcciones JUAN I. DE JONGH. Nov. 22

Tipografía de EL NOTICIERO



Los ANEMICOS se vuelven fuertes y vigorosos.  
Los NIÑOS RAQUITICOS crecen robustos y saludables.  
Las MADRES EXTENUADAS adquieren nuevas fuerzas y vitalidad.

La profesión médica la receta para las Tosas, Resfriados, Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonía, Escrofúla, Debilidad General, y para todas las enfermedades extenuantes de los hombres, mujeres y niños.

# ANEMIA

Uno de sus más prominentes característicos es que posee las propiedades nutritivas y reconstituyentes del ALIMENTO.

Por su combinación con Guaiaco é hipofosfitos de Cal y Sosa, los médicos la designan bajo el nombre de Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao POR EXCELENCIA. De venta en las farmacias y droguerías en todas partes de Costa Rica.

## LA MODA

¿Quiere vestir bien! Ocurríd á la sastrería LA MODA, frente á la oficina "La República", en donde se ha concentrado el arte. Especialidad en trajes de etiqueta como Frac, Levita, Smoking y Uniformes Militares, trajes de invierno, Sobretodos, Makforlan y todo lo concerniente a vestir. Se admite llevar la tela ó bien poniéndosela. Todo barato y muy bueno; prueba hace fé, y os convenceréis. Celoso en el cumplimiento de las órdenes.—TRANSITO VARGAS A. Febrero 25

## Temporada de verano

El ya bien conocido y renombrado "Hotel y Restaurant Central", ofrece para la presente estación un servicio especial que no dará lugar á ninguna queja. Las personas que tienen sus familias en el campo, encontrarán en esta casa todo el confort, calidad y variedad de platos propios para hacerlas agradables la actual vida de la capital. No olvidar que hay cenas todas las noches y que el servicio del Restaurant en cuanto á banquetes y encargos no admite rivalidad. Gustavo Boni, Proprietario.